San Lorenzo, 28 de mayo del 2015.-

ADENDA Nº 01

En referencia al Llamado con ID Nº **295.991, Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2015 "ADQUISICION DE CALZADOS Y TEXTILES" AD REFERENDUM A REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1)

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad:

*1. Antigüedad y trayectoria de la Empresa en la venta de **calzados y/o confección de textiles)** de cómo mínimo cinco (5) años, comprobado con los documentos indicados en el anexo I, numeral I).*

*2. El Oferente deberá presentar copias autenticadas de contratos ejecutados o facturaciones con sus respectivas recepciones finales satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados en la presente licitación **(venta de calzados y/o confección de textiles)**, dentro de los dos (2) últimos años (2.013 y 2.014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los 2 (dos) años (2.013 y 2.014) en un monto del 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.*

3. El Oferente deberá presentar Currículo de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quien mantiene relaciones comerciales, instalaciones y listado del personal que será destinado a realizar los trabajos solicitados en la presente licitación en el plazo de entrega establecido.

*4. **El comité evaluador**, si lo considera necesario, verificará el local de la empresa oferente.*

Para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados, así como la capacidad del oferente de dar cabal y fiel cumplimiento a los compromisos contractuales, el oferente deberá presentar toda y cada una de las documentaciones solicitadas en la Sección VII Anexo I del presente Pliego, la misma deberá estar completamente suscriptas. La no presentación de las documentaciones solicitadas o las aclaraciones requeridas en la forma y tiempo establecido será motivo de descalificación.

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I) **Cualquier otro documento adicional requerido.**		
1. *Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.* 2. *Currículo de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quien mantiene relaciones comerciales, instalaciones y listado del personal que será destinado a realizar los trabajos solicitados en la presente licitación en el plazo de entrega establecido* 3. *El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.012, 2.013 y 2.014), clasificado en corriente y no corriente.* 4. *Copias de contratos ejecutados o facturaciones con sus respectivas recepciones finales satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados en la presente licitación* ***(venta de calzados y/o confección de textiles)****, dentro de los dos (2) últimos años (2.013 y 2.014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los 2 (dos) años (2.013 y 2.014) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.*		

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA